



CENTRO DIOCESANO DE TEOLOGÍA
Obispado de Getafe

***Introducción a la Cristología de los
Ejercicios Espirituales ignacianos***

Ponente: D. Jaime Pérez-Boccherini Stampa

LECCIÓN INAUGURAL

CURSO 2011 / 2012

INTRODUCCIÓN A LA CRISTOLOGÍA DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES IGNACIANOS¹

Con la presente disertación pretendemos hacer un trazado general del camino que parte de los Ejercicios para concluir en la cristología. Para lograrlo se precisa recoger sintéticamente datos empíricos que surgen del texto los Ejercicios, sistematizarlos y posicionarnos ante ellos para deducir conclusiones pertinentes. Lamentablemente nuestra exposición será muy limitada y se atenderá primeramente a una presentación muy general de algunas líneas de fuerza principales de la cristología de los Ejercicios y por otra parte abordaremos solamente el análisis del vocabulario correspondiente. Por razón de esas mismas limitaciones no entraremos en la cristología concreta de cada una de las cuatro semanas ni de ninguna de sus meditaciones o contemplaciones. Por el contrario nos atenemos solamente a una panorámica global.

1. Cristología y voluntad de Dios

San Ignacio define los Ejercicios como «todo modo de preparar y disponer el ánimo para quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad diuina en la disposición de su vida para la salud del ánimo»². Por eso no extrañará que el libro ignaciano esté fuertemente abocado a favorecer el descubrimiento de la voluntad de Dios. Precisamente uno de los grandes temas transversales a la experiencia de los Ejercicios es aquéllo que podríamos definir como teología de la luz, de la iluminación o del discernimiento, que no es otro que la verdad acerca de Cristo y su aplicación ignaciana a la experiencia del ejercitante. Respecto de este tema tan fundamental notemos que concurren varios rasgos relevantes que son condiciones de ese proceso que podemos abstraer a partir de una mirada general a los Ejercicios. Pensamos que se pueden resumir en forma de decálogo:³

- 1) Dios es el principio y el fin del hombre.
- 2) Dios ama al hombre, y quiere y puede comunicarse con él.

¹ Los textos de los Ejercicios Espirituales proceden de: SAN IGNACIO DE LOYOLA, “Ejercicios espirituales”, en: Monumenta Historica S.I., *Exercitia spiritualia: Textuum antiquissimorum nova editio*, (MHSI 100) (Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, ed. PP. José Calveras y Cándido de Dalmases, 2ª 1969), 140-416, pp. impares, columna de la izquierda, con la numeración que ahí se señala. Los textos de la *Autobiografía* proceden de: I. IPARRAGUIRRE - C. DE DALMASES, «Introducción», en: SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Obras, Edición manual*, (Madrid, BAC, con transcripción, introducciones y notas de Ignacio Iparraguirre, Cándido de Dalmases y Manuel Ruiz Jurado, 1992), 95-177, con la paginación correspondiente.

² *Ejercicios Espirituales*, 1.

³ Para una presentación general y completa de los Ejercicios ignacianos, donde podrán descubrirse estos aspectos: Cfr. S. ARZUBIALDE, *Ejercicios espirituales de San Ignacio: Historia y análisis*, (Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae 2ª ed. rev. 2009), 1078 pp.

- 3) La comunicación de Dios con el hombre se atiene a la revelación evangélica en Cristo, fielmente transmitida por la Iglesia y, por tanto, a la pedagogía de la Encarnación, Cruz y Resurrección del Señor.
- 4) En condiciones normales y debido a su condición creatural, en solidaridad de destino con el resto de la Creación el hombre puede percibir que Dios se le comunica, especialmente si participa con libertad en esa comunicación mediante el empleo de la totalidad de sus capacidades humanas: Razón y afecto, memoria, imaginación, sentidos corporales y espirituales, entendimiento y voluntad.
- 5) Con la gracia de Dios y, ordinariamente, también con la mediación de la Iglesia, el hombre puede superar de modo suficiente los obstáculos que las tentaciones, los engaños, los desórdenes y debilidad propias pueden oponer a la comunicación de Dios, juntamente a la expectación cierta de que generalmente algunas de estas dificultades sucederán.
- 6) Es seguro que el hombre puede escuchar muy satisfactoriamente la comunicación de Dios si se aseguran para ello unas condiciones extraordinarias como, por ejemplo, la rectitud y generosidad de intención, la asistencia cualificada de un director espiritual o el retiro y la soledad entregada a la oración, o sea en general el cumplimiento de las anotaciones y adiciones de los Ejercicios.
- 7) Con la gracia de Dios el hombre puede obrar de manera duradera la voluntad de Dios fielmente escuchada.
- 8) Con la gracia de Dios el libre seguimiento a Cristo puede obrar en el hombre un proceso de identificación progresiva con Él, a tenor del Evangelio.
- 9) Como fruto de ese seguimiento suyo y de la gracia de Dios que actúa en él puede el hombre participar ya en este mundo, en algún grado y en algún momento, del consuelo y felicidad de Cristo.
- 10) El hombre puede satisfacer así eficazmente la finalidad de la Creación y colaborar a la misión redentora de Cristo por la Iglesia y para el mundo.

Juzgamos poder resumir el contenido de este decálogo si consideramos que una constante de la teología de la discreción ignaciana consiste en el principio de que todo orden y discernimiento concerniente al hombre, en relación a la vida de gracia, es efectivamente secundado por la misma gracia en colaboración con la libertad humana. Es decir que también en el libro ignaciano toda obra de salvación en el hombre es una obra de Cristo. Ahora bien, tal y como hemos señalado al comienzo, vamos a aproximarnos al modo concreto en que el texto ignaciano registra dicha cristología.

2. Contexto y virtud pedagógica

Entenderemos que los Ejercicios poseen un contexto y virtud pedagógica si repasamos las cuestiones relativas al lugar eclesial de los Ejercicios como aquel lugar adecuado en que se ha de comprender su cristología: Es oportuno perfilar la talla cristológica del libro ignaciano

desde el contexto de su lugar en la vida de la Iglesia y, concretamente, si el libro de San Ignacio debe cumplir con los requisitos de una cristología verdaderamente espiritual, es decir, capaz de hacer sintonizar el corazón de Cristo con el corazón de la Iglesia, conviene estimar el lugar que la cristología de los Ejercicios desempeña desde el punto de vista del Magisterio eclesiástico.

El libro de los *Ejercicios Espirituales* ignacianos no es una obra de “época” o temporada, sino que su lugar eclesial tiene asiento permanente⁴. Los Ejercicios han sido ya uno de los libros más influyentes en la historia de la espiritualidad cristiana moderna. Aprobados en modo solemne, ya en vida de Ignacio, por el Pontífice Pablo III con el Breve *Pastoralis officii*, de 31 de julio de 1548, se han convertido en uno de los instrumentos privilegiados para la santidad de innumerables hombres y mujeres de todos los tiempos modernos, y así lo ha reconocido la autoridad de la Iglesia, al decir de sus mejores estudiosos en comentario a las obras del Santo: «Pasan de seiscientas las sucesivas aprobaciones o recomendaciones de los Ejercicios que a lo largo de cuatro siglos ha ido dando la Iglesia con su solicitud amorosa y maternal»⁵. Ya en el S. XX, Achilles Ratti, antes de ser elegido Papa con el nombre de Pío XI, definiría el libro de los Ejercicios con palabras que luego repetiría en su encíclica *Mens Nostra*: «Código sapientísimo y completamente universal de normas para dirigir las almas por el camino de la salvación y de la perfección; como fuente inexhausta de piedad muy eximia a la vez que muy sólida, y como fortísimo estímulo y peritísimo maestro para procurar la reforma de las costumbres y alcanzar la cima de la vida espiritual»⁶. El propio Pío XI declaraba los Ejercicios ignacianos como medio modélico para el itinerario de la santidad cristiana al reconocer a San Ignacio patrono de todos los ejercicios espirituales en la constitución apostólica *Summorum Pontificum*⁷. El Romano Pontífice recomendaba los Ejercicios de San Ignacio como forma excelente de encuentro vivo del alma con Cristo, en esa urdimbre de experiencia mística absolutamente condicionante en la elaboración de toda manera de teología espiritual.

⁴ «Les Exercices ne sont donc pas le reflet d'une époque. Ignace n'y apparaît pas prisonnier de son environnement religieux. Il fait preuve d'une indépendance créatrice». J. THOMAS, «Actualité d'Ignace de Loyola», en: *Gregorianum* 72 (1991), 253.

⁵ I. IPARRAGUIRRE - C. DE DALMASES, «Introducción», en: SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Obras, Edición manual*, 192.

⁶ Pío XI, *Carta encíclica Mens Nostra* n° 22, en: AA. VV., *El magisterio pontificio contemporáneo*, vol. I, (Madrid, BAC, edición preparada y dirigida por Fernando Guerrero, 2ª 1996), 901. Cfr. A. RATTI, «San Carlo Borromeo e gli Esercizi spirituali di Sant' Ignazio», en: AA.VV., *San Carlo Borromeo nel terzo Centenario de la canonizzazione*, (Milano 1910), 482-488; cit. en: R. García-Villoslada, *San Ignacio de Loyola. Nueva Biografía*, (Madrid, BAC 1986), 233: «Emminuit et claruit tanquam sapientissimus atque omnino universalis normarum codex ad animas in viam salutis ac perfectionis dirigendas, tanquam inexhaustus spectatissimae aequae ac solidissimae pietatis fons, tanquam acerrimus stimulus beneque peritus praemonstrator ad modum emendationem procurandam vitaeque spiritualis culmen attingendum (S. Carlo e gli Esercizi spirituali di S. Ignazio in: “S. Carlo Borromeo nel 3° centenario dalla canonizzazione”, n. 23, Sett. 1910, pag. 488)». Pío XI, *Litterae encyclicae Mens Nostra*, de 20 de diciembre de 1929, en: AAS 21 (1929), 703.

⁷ «S. Ignatium de Loyola omnium Exercitiorum Spiritualium ideoque institutorum, sodalitorum, coetuum cuiusvis generis, iis qui Exercitia Spiritualia obeunt, operam studiumque navantium, Patronum Caelestem declaramus, constituimus, renuntiamus». Pío XI, *Constitutio apostolica Summorum Pontificum*, de 25 de julio de 1922, en: AAS 14 (1922), 422. Toda la constitución apostólica en: AAS 14 (1922), 420-422. «Pío XI, con tal acto, había accedido no sólo a sus más fervientes anhelos, sino a las apremiantes peticiones de 29 cardenales, 122 arzobispos, 497 obispos y 20 prefectos apostólicos; en total, 668 jerarcas de la Iglesia, cifra excepcional en esta clase de actos». I. IPARRAGUIRRE - C. DE DALMASES, «Introducción», en: SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Obras, Edición manual*, 192.

Si en esto no se malinterpreta la constitución piana, estaremos de acuerdo con la afirmación de que San Ignacio, al recibir el patronazgo de todos los ejercicios espirituales que se practiquen en la Iglesia, ha recibido asimismo, de algún modo, el patronazgo de la teología espiritual o teología de la espiritualidad cristiana y, por tanto, en cierta forma, también el patronazgo de todo intento de estudio de una cristología en “clave espiritual”, de modo análogo al patrocinio que ha adquirido Santo Tomás de Aquino sobre toda la teología especulativa, tal y como lo concediese León XIII en su encíclica *Aeterni Patris*⁸. Para corroborar esta última idea basta con reproducir aquí las siguientes palabras, en comentario a la constitución *Summorum Pontificum*:

Con este patronazgo concedía Pío XI una clara primacía a San Ignacio en una parcela tan importante de la espiritualidad. El cardenal Pla y Deniel cree ver un paralelismo innegable entre esta preferencia dada al autor del libro de los Ejercicios y la otorgada por León XIII a Santo Tomás en el campo de la teología y la filosofía. Como Santo Tomás ejerce un “doctorado universal” sobre la ciencia eclesiástica, así San Ignacio debe ser, según el mismo Pontífice, el faro luminoso que guíe a las almas en el sendero de la perfección. Los principios universales del Doctor Angélico son los goznes sobre los que gira la teología católica. Las leyes reguladoras del penitente de Manresa han de formular también “el código sapientísimo y universal” de las normas de la dirección de las almas⁹.

Más adelante, Pío XII volvía a recomendar los Ejercicios ignacianos a toda la Iglesia, con especial mérito para aquéllos si tenemos en cuenta que la encomienda procedía del contexto de un documento sobre la liturgia, la encíclica *Mediator Dei*, donde leemos: «Es cosa probada que los ejercicios espirituales, que se practican según el método y la norma de San Ignacio, fueron por su admirable eficacia plenamente aprobados y vivamente recomendados por nuestros predecesores»¹⁰.

Por otra parte, el propio Magisterio de la Iglesia no sólo concede a los Ejercicios la más encomiástica aprobación de su existencia, tal como acabamos de ver, sino que además hay que añadir aquí que el mismo Magisterio concede a los Ejercicios un lugar de importancia notable como lugar eclesial, al menos en el campo de la vida espiritual cristiana, que se asienta en la identificación con el misterio de Jesucristo vivo. Escribía Pío XI en la encíclica *Mens Nostra*:

Ciertamente, la excelencia de la doctrina espiritual, enteramente apartada de los peligros y errores del falso misticismo, la admirable facilidad de acomodar estos Ejercicios a cualquier clase y estado de personas, ya se dediquen a la contemplación en los claustros, ya lleven una vida activa en negocios seculares; la unidad orgánica de sus partes; el orden

⁸ Cfr. LEÓN XIII, *Litterae encyclicae Aeterni Patris*, de 4 de agosto de 1879, en: AAS 12 (1879), 97-115.

⁹ I. IPARRAGUIRRE - C. DE DALMASES, «Introducción», en: SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Obras, Edición manual*, 192.

¹⁰ PÍO XII, *Carta encíclica Mediator Dei*, n° 222, en: AA. VV., *El magisterio pontificio contemporáneo*, 822: «Id tamen perspicuum est, spiritualia eiusmodi exercitia, quae Sancti Ignatii ratione ac norma peragantur, ob miram suam efficacitem, a Decessoribus Nostris plene probata vehementerque commendata fuisse». PÍO XII, *Litterae encyclicae Mediator Dei et hominum*, de 20 de noviembre de 1947, en: AAS 39 (1947), 586.

claro y admirable con que se suceden las verdades que se meditan; los documentos espirituales, finalmente, que, una vez sacudido el yugo de los pecados y desterradas las enfermedades que atacan a las costumbres, llevan al hombre por las sendas seguras de la abnegación y de la extirpación de los malos hábitos, a las más elevadas cumbres de la oración y del amor divino: sin duda alguna, tales son todas estas cosas que muestran suficiente y sobradamente la naturaleza y fuerza eficaz del método ignaciano y recomiendan elocuentemente sus Ejercicios¹¹.

Ahora bien, supuestos los argumentos del Magisterio eclesiástico, conviene también inquirir también la conveniencia teológica para probar la razón interna de la naturaleza cristológica de los Ejercicios ignacianos.

3. Contenido cristológico

Después de resumir algunas líneas maestras y el lugar eclesial permanente de la cristología de los Ejercicios conviene ahora iniciarse al análisis de la naturaleza propia de esa cristología.

3.1. La cristología en el centro de los Ejercicios

Los Ejercicios tienen su centro en Cristo. Dejando para su lugar el estudio de la problemática específica de la Primera Semana, basta con atender a la clave teológica que nos proporciona el propio texto para entender dicho cristocentrismo:

Para los ejercicios siguientes se toman cuatro semanas, por corresponder a cuatro partes en que se diuiden los ejercicios; es a saber, a la primera, que es la consideración y contemplación de los pecados; la 2ª es la vida de Cristo nuestro Señor hasta el día de ramos inclusive; la 3ª la pasión de Cristo nuestro Señor; la 4ª la resurrección y ascensión¹².

Es claro que el cristocentrismo resulta ser la verdad más honda de los Ejercicios. De aquí derivan todas las demás corrientes de comprensión del libro ignaciano. No se trata ahora de entrar en la explicación de la cristología en general del libro ignaciano según cada uno de los

¹¹ Pío XI, *Carta encíclica Mens Nostra* n° 22, en: AA. VV., *El magisterio pontificio contemporáneo*, 902: «Et re quidem vera: excellentia spiritualis doctrinae prorsus a periculis erroribusque falsi mysticismi alienae; admirabilis facilitas Exercitia haec ad quemvis hominum ordinem ac statum accomodandi, sive ii in coenobiis contemplationi incumbunt, sive in saecularibus negotiis actuosam vitam traducunt; coagmentatio mirabilis ac lucidus ordo quo e veritatibus aptissima partium commentandis altera alteram excipit; documenta denique spiritualia quae hominem, excusso iugo criminum et morbis qui moribus inhaerent detersis, per securas semitas abnegationis atque pravorum habituum detractionis, ad suprema orationis amorisque divini fastigia perducunt; procul dubio haec omnia talia sunt, quae efficacem Ignatianae methodi naturam atque vim satis superque ostendant, Ignatianasque commentationes affatim commendent». Pío XI, *Litterae encyclicae Mens Nostra*, en: AAS 21 (1929), 704-705.

¹² *Ejercicios Espirituales*, 4.

momentos sobresalientes de su texto, para lo cual ya existen algunos estudios¹³, sino en la visión de conjunto de los mismos desde la que se entiende la centralidad de dicha cristología.

En la propia vida de su autor es la centralidad de Jesucristo el gran secreto de su santidad. En Loyola se acuna la conversión al calor de las páginas vibrantes del *Vita Christi*, por donde resonaban tantas voces de devoción cristológica medieval. Al igual que el *Poverello* de Asís, al igual que San Bernardo, San Anselmo o la Escuela de San Víctor y de todo lo más granado de la vida y literatura mística medieval, el *Cartujano* movía los resortes, de hondas raíces patrísticas, de la devoción a Cristo que surge por la contemplación de los misterios evangélicos del Señor. De este pasto ciertamente se nutrió el autor de los Ejercicios¹⁴. En el Peregrino que quería pasar a la Tierra del Señor y a Jerusalén¹⁵, en el caballero que en Montserrat vela y viste las armas de Cristo¹⁶, arraigará la piedad y el amor a Jesús. Dios regaló a Ignacio frecuentes visiones de Jesucristo, que acrisolaron su alma y ministerio: en Loyola, del Niño Jesús con la Virgen¹⁷, y en Manresa tuvo la visión de Cristo presente bajo los velos del Santísimo Sacramento¹⁸. Además, en bastantes ocasiones se le representó el Señor en su humanidad, no sólo en Manresa, sino también en Jerusalén, en las cercanías de Padua y muchas veces en Italia¹⁹. Realmente la vida de Ignacio encuentra a Jesús en todas las cosas²⁰. Se centra y confirma su camino y vocación gracias a la célebre Visión de Cristo en La Storta, que es un momento genuino y fundante en la existencia del Santo, y que se desvela en toda la profundidad de su vivencia mística, que es a la vez cristocéntrica y trinitaria²¹. El argumento podríamos extenderlo aun a la vida romana de Ignacio, en la que nace la Compañía de Jesús, y a las experiencias interiores de su *Diario Espiritual*²².

Como fiel reflejo de las experiencias de su autor, que son las que ante todo lo originan, no es de extrañar que el mismo libro de los Ejercicios se cimiente en la centralidad de Jesucristo que, muy legítimamente, se ha pensado que se concentra en las meditaciones del Reino y de las Dos Banderas²³. En estas contemplaciones y en el entero camino de los Ejercicios se suscita en el ejercitante la oblación de sí mismo al Señor, en auténtica renovación de la consagración bautismal cristiana, y es que los Ejercicios no muestran solamente el rostro de Cristo como por fuera, sino que conducen con seguridad a su misterio interior y cordial,

¹³ Cfr. v.g. M. E. IGLESIAS RIVAS, «Los Ejercicios como encuentro con Cristo», en: *Manresa* 39 (1967), 113-124; L. M^a ARMENDÁRIZ, «“Juntamente contemplando su vida...”», (La cristología de los “Ejercicios Espirituales”», en: *Manresa* 63 (1991), 125-161.

¹⁴ Cfr. R. GARCÍA-MATEO, «La «Vita Christi» de Ludolfo de Sajonia y los misterios de Cristo en los Ejercicios ignacianos», *Gregorianum* 81 (2000), 287-307.

¹⁵ Cfr. *Autobiografía*, 9.

¹⁶ Cfr. *Ibidem*, 17.

¹⁷ Cfr. *Ibidem*, 10.

¹⁸ Cfr. *Ibidem*, 29.

¹⁹ Cfr. *Ibidem*, 29. 41. 95.

²⁰ Cfr. *Ibidem*, 75.

²¹ Cfr. *Ibidem*, 96; H. RAHNER, «La vision de Saint Ignace a la chapelle de La Storta», en: *Christus* 1 (1954), 48-64.

²² Cfr. D. MOLLAT, «Le Christ dans l’expérience spirituelle de Saint Ignace», en: *Christus* 1 (1954), 23-47.

²³ Cfr. v.g. H. RAHNER, «Christocentrisme des Exercices», en: *La genèse des Exercices*, (Paris, Desclée de Brower 1989), 49.

verdadero eje de esa apropiación interior de la verdad del Redentor en su dimensión espiritual²⁴.

Las etapas de la conversión espiritual de Ignacio se apoyan, en relación a Jesucristo, en dos fases: En Loyola, San Ignacio se enamora de Cristo como modelo a imitar, ya que lo venera, ante todo, como el heroico Rey de los Santos que la *Legenda Aurea* proponía a su imitación²⁵. Esta percepción del Señor, que es la de polarizar la vida en su divino servicio, queda al alcance del ejercitante en las contemplaciones evangélicas y particularmente en la Tercera Manera de Humildad²⁶. Pero el Santo aún es carnal, como lo demuestra el incidente con el moro²⁷; por eso se entiende que «en este tiempo le trataba Dios de la misma manera que trata un maestro de escuela a un niño, enseñándole»²⁸. En Manresa, después de la crisis de los escrúpulos y gracias a las sucesivas iluminaciones posteriores, en especial la *Ilustración del Cardoner*²⁹, Ignacio se encuentra ya con lo que hoy denominamos la interioridad cordial de Cristo:

El Eterno Príncipe Cristo Jesús de Loyola no se presentaba ya como mero ejemplar de imitación, cuya Pasión amorosa de hace 16 siglos copiaban los santos y el aprendiz a santo. Era además el Rey viviente y activo que no ha terminado aún la empresa encomendada por su Padre de conquistar todo el mundo, y que para terminarla busca hoy como ayer cooperadores generosos y amigos íntimos que “a tal jornada envíe”³⁰.

La cercanía real y personal con Jesucristo se plantea así, en los Ejercicios, como antídoto de toda tentación de vanagloria en quien actúa en su divino servicio, que era el peligro mismo del Peregrino durante su período loyoleo y la primera etapa manresana, fundada en la sola imitación externa de los santos más que en el camino de oblación interior a Jesús. Así como Ignacio supo sublimar su primitiva determinación loyolea de ir con Cristo y actuar para Cristo completándola con la firme determinación manresana de ir a Cristo y vivir en Cristo, conformado en todo con su divina voluntad, bajo la radicalidad de esta obediencia ignaciana sale el ejercitante de su “propio querer e interés” para determinarse solamente por el querer de su Santísima y Divina Majestad y por su divino llamamiento y aprobación³¹.

²⁴ Cfr. M. RIESCO, «Los ejercicios espirituales de San Ignacio y la devoción al Corazón de Jesús», en: *Manresa* 33 (1961), 293-304. «Puede ser un muy buen plan hacer los Ejercicios para honrar al Divino Corazón con el culto que Él deseó, ofreciéndole los Ejercicios de Primera Semana con espíritu de Contrición; los de la Segunda, como Consagración; los de la Tercera, como Reparación; los de la Cuarta, como culto de Amor». *Ibidem*, 295. Cfr. “Conclusión 61”, en: AA.VV., *Los Ejercicios de San Ignacio a la luz del Vaticano II. Congreso Internacional de Ejercicios. Loyola 1966*, (Madrid, BAC, edición elaborada por Clemente Espinosa, prólogo del P. Pedro Arrupe, 1968), 421. Para un estudio exhaustivo del tema: Cfr. J. CALVERAS, «La devoción al Corazón de Jesús en los Ejercicios», en: *Manresa* 20 (1948), 193-232.

²⁵ Cfr. P. LETURIA, *Génesis de los Ejercicios de S. Ignacio y su influjo en la fundación de la Compañía de Jesús (1521-1540)*, (Oña, tipografía privada 1941), 7-8.

²⁶ Cfr. J. RIMBALDI, «Christus heri et hodie. (Temas cristológicos en el pensamiento ignaciano)», en: *Manresa* 28 (1956), 106.

²⁷ Cfr. *Autobiografía*, 15.

²⁸ *Ibidem*, 27.

²⁹ Cfr. *Ibidem*, 30.

³⁰ P. LETURIA, *Génesis de los Ejercicios*, 15.

³¹ Cfr. *Ejercicios Espirituales*, 189. 98. 147. 156. 157. 91. 177. 184. 187. 188.; cit. en: J. RIMBALDI, «Christus heri et hodie», 112-113. Si podemos distinguir entre Loyola y Manresa como sendas etapas en la cristificación de Íñigo también es factible ver una diferencia posterior entre el Cardoner y La Storta.

Firmemente arraigado en las varias determinaciones de su conversión total a Cristo, el itinerario del descubrimiento de Jesucristo en la vida de Íñigo presenta el transfondo de la experiencia que luego propondrá en los Ejercicios, y que se compone sucesivamente, por lo que hemos visto y sabemos de su autobiografía, de la interiorización progresiva del misterio del Señor, de la iluminación de la gracia, del creciente entrañamiento del Señor en todas las cosas, de una inteligencia cada vez más completa de la práctica de su seguimiento; en el culmen: De la experiencia de la naturaleza mediadora de Cristo en la vivencia de la fe trinitaria³². En definitiva, del paso del “venid conmigo” cristológico a su “venid a mí”.

Jesucristo es el centro de la vida del autor de los Ejercicios y es la síntesis de los mismos, es el motivo de éstos y, además, es su finalidad. Sobre la cuestión tan traída y llevada del fin de los Ejercicios no vamos a entrar. Pero sí podemos destacar que, por *reductio ad unum* de las diversas posibilidades de entender ese fin para los Ejercicios que San Ignacio propone, que es el de vencerse a sí mismo y ordenar la vida sin determinarse por afecciones desordenadas³³, el fin esencial no será otro que, al menos en cierto grado, la identificación del propio ejercitante con Cristo mismo. Suscribimos la misma conclusión que el P. Gómez Nogales:

Cristo es, pues, el nervio central de los Ejercicios. Desde que en la primera semana se le reveló al Ejercitante, saliéndole al paso con los brazos abiertos en cruz, cerrándole el camino hacia el infierno, durante todos los Ejercicios no hará más que fijar en Él su mirada contemplativa, volcando hacia Él toda su vida afectiva. Esta afección irá absorbiendo todas las demás hasta realizar en sí la fórmula paulina: “mi vivir es Cristo” (Flp 1,21)³⁴.

Por tanto, está suficientemente probado, a la luz de la biografía espiritual de San Ignacio en su reflejo hacia el del texto de los Ejercicios, que el meollo del texto ignaciano se halla en el encuentro vivo, íntimo y oblativo con Jesucristo, de corazón a corazón.

3.2. Terminología cristológica de los Ejercicios

Partiendo de lo que hasta aquí se ha dicho, nos proponemos ahora la aproximación a la terminología pertinente.

3.2.1. Los materiales de la construcción cristológica

Procedemos a analizar el uso de los diversos títulos cristológicos presentes en los Ejercicios³⁵. Esto es importante por cuanto el empleo de un determinado léxico es siempre

³² Cfr. I. IPARRAGUIRRE, «Cristo», en: *Vocabulario de Ejercicios Espirituales. Ensayo de hermenéutica ignaciana*, (Roma, Centrum Ignatianum Spiritualitatis 1972), 63-64

³³ *Ejercicios Espirituales*, 21.

³⁴ S. GÓMEZ NOGALES, «Cristocentrismo en la teleología de los Ejercicios», en: *Manresa* 24 (1952), 51-52.

³⁵ Por «título» entendemos el siguiente significado *in senso lato*: «Renombre o distintivo con que se conoce a alguien por sus cualidades o sus acciones». REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, h/z, t. II, (Madrid, Espasa-Calpe 22ª 2001), 2184. Cae fuera de los límites de nuestro trabajo precisar exhaustivamente el problema teológico conexo a la posibilidad de nombrar a Dios con palabras humanas. Cfr. S.Th. I, q.13; R. DÍAZ DORRONSORO, *Los nombres de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia: el recurso a la metáfora y a la analogía*, (Valencia, EDICEP 2009), 214 pp.

útil a la hora de descubrir los sentidos presentes en un texto. La cristología de los Ejercicios requiere que nos detengamos en el uso de los términos cristológicos que encontremos. Pero nos preocupamos aquí solamente del vocabulario cristológico del texto *Autógrafo*. Con la finalidad de elencar todos los términos son varios los criterios posibles para encuadrarlos entresacándolos del texto, teniendo para ello a disposición diversas obras útiles de consulta, junto a investigaciones y verificaciones propias dentro del texto³⁶.

Los criterios para nuestra taxonomía guardan relación con el estudio de las denominaciones divinas en los Ejercicios que, por el análisis comparativo con otros textos del Santo, ha demostrado que muchos de ellos se refieren directamente a Jesucristo. El P. Solano trató este tema al estudiar los usos de la terminología cristológica ignaciana³⁷: «Bajo ésta y otras denominaciones estrictamente divinas San Ignacio se estaba refiriendo frecuentemente, o por lo menos algunas veces, a Jesucristo, es decir, al Verbo encarnado. Es un caso muy notable de la llamada en teología comunicación de idiomas»³⁸. Gracias al estudio de Solano, hoy tenemos la certeza de que no sólo el título de “Criador y Redentor”, sino también el de la expresión, ignacianamente tan llevada, de “Criador y Señor”, frecuentemente mantiene en los escritos del Santo en general y en los Ejercicios en particular un contenido substancialmente cristológico³⁹. Otro tanto ocurre con la expresión “Dios omnipotente”, que en las fórmulas de los votos de profesos de cuatro y de tres votos y de los coadjutores formados queda referida a Jesucristo, lo cual se deduce por la interpelación mariana que lo acompaña: «Omnipotenti Deo coram eius Virgine Matri»⁴⁰. Para no alargarnos con esto, bastará señalar que, según lo demuestra Solano, parecido uso cristológico reciben, en los escritos ignacianos, términos aparentemente equívocos como “Bondad infinita”, “Dios Altísimo”, “Divina Majestad”, “Gloria de Dios”, “Misericordia infinita”, “Principio de todos los bienes”, “Providencia”, “Sabiduría eterna”, “santísima voluntad” y “Suma Verdad”, expresiones todas ellas que, repetimos, designan habitualmente a Cristo en la mente de Ignacio⁴¹. Como expresiones no tan habituales o sin referirse con tanta frecuencia a Jesucristo, pero alusivas a Él en ocasiones, nos quedarían los términos “Dios de toda consolación”, “nombre de Dios” y “Padre de las misericordias”⁴².

³⁶ Cfr. J. CALVERAS, «Vocabulario índice de los Ejercicios», en: SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales, Directorio y Documentos de S. Ignacio de Loyola. Glosa y vocabulario de los Ejercicios por el P. José Calveras*, (Barcelona, Balmes 1944), 383-512.; ID., «LEXICON TEXTUS HISPANI», en: MHSI 100, 733-789; I. IPARRAGUIRRE, *Vocabulario de Ejercicios Espirituales*, 216 pp.; S. A. TEINONEN, *Concordancias de los Ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola*, (Helsinki, Suomalainen Tiede-Akatemia 1981), 181 pp.; C. DALMASES, «Vocabulario», en: IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales*, (Santander, Sal Terrae 4ª 2004), 189-207; ---, *Concordancia Ignaciana. An Ignatian Concordance*, (Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, con la colaboración de The Institute of Jesuit Sources, St. Louis, Missouri, ed. Ignacio Echarte, 1996), 1445 pp.

³⁷ Cfr. J. SOLANO, «Jesucristo bajo las denominaciones divinas en San Ignacio», en: *Estudios Eclesiásticos* 30 (1956), 325-342.

³⁸ *Ibidem*, 325.

³⁹ Solano lo demuestra por la comparación entre los escritos ignacianos. Por ejemplo: «Entre las preguntas que se han de hacer al que pretende entrar en la Compañía, pone ésta San Ignacio: “Si tiene determinación deliberada de vivir y morir in Domino con esta y en esta Compañía de Jesús nuestro Criador y Señor [*Examen* c. 3 n. 14: MHSI, *Const.* 2, 38s]”. Una de las razones de la pobreza total es: “...tomamos por cabeza al mismo Jesús nuestro Criador y Señor para ir debajo de su bandera” [*Deliberación sobre la pobreza* 13: MHSI, *Const.* 1, 80]». J. SOLANO, «Jesucristo bajo las denominaciones divinas en San Ignacio», 326.

⁴⁰ Cfr. *Ibidem*, 332-333.

⁴¹ Cfr. *Ibidem*, 333-340. «Bajo tales denominaciones está entendiendo el santo en sus escritos *de ordinario* a Cristo». *Ibidem*, 342.

⁴² Cfr. *Ibidem*, 340-342.

¿Por qué ocurre este fenómeno? El P. Solano nos lo explica, haciendo abstracción en la cristología ignaciana: «Sencillamente es consecuente San Ignacio con su fe cristiana y con las experiencias místicas vividas por él de que Jesús es el *mediador* ante Dios, es el camino para el Padre y para toda la Santísima Trinidad, a la vez que Él mismo es Dios y la segunda persona de esa Trinidad augusta»⁴³. Sobre esta base exegética, que no obstará a ulteriores análisis de las dificultades *in situ* que nos pueda ofrecer el texto de los Ejercicios, podemos ahora establecer nuestra lista sobre la base de ciertos criterios entre los que hemos debido escoger⁴⁴:

3.2.2. Títulos cristológicos

Según la siguiente clasificación, contamos con 34 títulos cristológicos, que aparecen un total de 528 veces en el texto:

- AMANTE: 231.
- AMIGO: 54. 146. 224.
- ÁNIMA BEATA: 219.
- BENDITO: 263. 287.
- BONDAD: «Divina y Suma Bondad»: 20. / «Bondad infinita»: 52. / «Infinita bondad»: 98. / «Divina bondad»: 151. 157. / Total: 5 veces.
- DECHADO: 344.
- CAPITÁN: «Sumo capitán»: 136. / «Capitán general»: 138. / «Sumo y verdadero capitán»: 139. 143. / Total: 4 veces.

⁴³ *Ibidem*, 342. El P. Solano sistematiza esta percepción cristocéntrica de la espiritualidad ignaciana a partir del *Diario Espiritual*. Cfr. J. SOLANO, «Jesucristo bajo las denominaciones divinas en San Ignacio», 342.

⁴⁴ 1) Nos atenemos solamente a los vocablos que mencionan a Cristo, siquiera sea por inclusión genérica, como es el caso, por ejemplo, de ciertas acepciones del término “Dios”, y con tal de que en esa inclusión genérica no haya otro sujeto que la tenga como más apropiada a sí, como ocurre, de nuevo, con ciertas acepciones de “Dios”, que sean sobre todo del Padre, aunque incluyesen la posibilidad de nombrar a Cristo. Por tanto, a veces pueden emplearse expresiones idénticas para aludir sólo o principalmente al Padre, pero éstas no las incluimos aquí. Hay términos que se refieren tanto al Hijo como al Padre o a la Trinidad, pero las traemos aquí en cuanto se refieren al Hijo. Todas estas decisiones han obligado a hacer exégesis y tomar opciones inevitables que, de suyo, pueden ser discutibles. 2) Citamos solamente sustantivos que hagan función de sujeto, no a los adjetivos como “galileo” o “nazareno”; es decir citamos sólo términos que, en alusión a Cristo, operan como sujetos de un acto, y por eso, por ejemplo, incluimos “ánima” de Cristo que, según nos recuerdan los Ejercicios, descendió a los infiernos y rescató a los justos, pero no aludimos al “cuerpo” de Cristo, que en los Ejercicios sólo es tratado como objeto de actos, diciéndose de él, por ejemplo, que fue “llevado” al sepulcro. 3) Interesan algunos atributos o adjetivos sustantivados, como ocurre con “Divinidad”, en cuanto que comprenden el nombre de Cristo para describir una actividad, cuando se dice, por ejemplo, que la “Divinidad” se esconde en la Pasión o se muestra en la Resurrección. Igualmente hemos recogido la acepción de “humanidad” por igualar la simetría, aunque en San Ignacio tiene un matiz más pasivo. 4) Muchas acepciones cristológicas se presentan en los Ejercicios solamente porque San Ignacio las copia de los Evangelios en sus extractos de los misterios de la vida de Cristo, como así ocurre, por ejemplo, con el título de “Salvador”. Pero importa traerlas aquí porque la misma selección es interesante, por el solo hecho de que no se encuentran en los Ejercicios todas las acepciones evangélicas posibles, por ejemplo las de “Maestro”, “Mesías” o “profeta”, y porque el vocabulario evangélico tampoco el Santo lo usa en la mismas proporciones con que lo traen los Evangelios mismos, pues, por ejemplo, en los Ejercicios abunda desproporcionadamente el término “niño” a lo largo de la serie de extractos evangélicos, y esto es señal de la importancia, por así decir, desproporcionada, que mantienen los misterios de la Infancia de Jesús en los Ejercicios. 5) Hay términos que se incluyen simplemente por deducción, como pasa con el vocablo “amigo”, cuando San Ignacio, en la Cuarta Semana, afirma que Cristo consuela a los discípulos como los amigos se consuelan entre sí. Por la misma razón incluimos las alusiones al Santísimo Sacramento. En todo caso no substantivamos ningún verbo que presida algún acto de Cristo porque la lista se alargaría en exceso y, quizás, con algo de artificio. 6) En ocasiones se ha explicitado el número de veces que aparece una acepción concreta porque había momentos en que no era claro el número de veces que aparecía dicha expresión o término, o bien porque la lista de referencias era muy numerosa o porque a veces se repiten dentro de un mismo punto.

- CRIADOR: «Criador»: 15. 20. 38. 39. 53. 316. 330. / «Criador y Señor»: 5. 15. 16. 20. 38. 39. 50. 184. 316. 317. 324. 351. / «Criador y Redentor»: 229. / «Señor y Criador» (1 vez): 39. / Total: 27 veces.
- CRISTO: «Cristo» (42 veces): 48. 53. 136. 137. 167. 201. 203. 209. 219. 272. 273. 274. 275. 277. 278. 280. 281. 282. 283. 284. 286. 291. 302. 303. 305. 306. 307. / «Cristo nuestro Señor» (73 veces). 4 - 365. / Total: 115 veces.
- DIOS: «Dios nuestro Señor» (57 veces): 3. 9. 16. 20. 23. 25. 39. 43. 46. 48. 75. 77. 89. 92. 135. 150. 151. 153. 155. 165. 166. 169. 174. 175. 177. 179. 180. 181. 183. 185. 188. 189. 232. 234. 240. 243. 315. 322. 330. 336. 338. 339. 343. 351. 363. 370. / «Dios y Señor» (1 vez): 343. / «Señor mío y Dios mío» (1 vez): 305. / Total: 59 veces.
- DIVINIDAD: 196. 219. 223.
- ESPOSO: 353. 365. Total: 2 veces.
- FRUTO: 263.
- FUENTE: 237.
- HERMANO: 301.
- HIJO: «Hijo»: 63. 147. 148. 199. 208. 262. 264. 266. 273. 274. 276. 284. 287. 307. / «Hijo y Señor»: 63. 147. 248. / Total: 18 veces.
- HOMBRE: 53. 102. 104. 295.
- HUMANIDAD: 195. 196.
- JESUCRISTO: 47.
- JESÚS: 114. 134. 162. 266. 267. 268. 269. 292. 294. 295. 296. 300. 301. 304. 305. 306. 312. / Total: 22 veces.
- JUEZ ETERNO: 74.
- MAJESTAD: «Majestad» (precedido casi siempre del adjetivo «divina»): 5. 16. 20. 106. 108. 135. 146. 147. 152. 155. 167. 168. 183. 233. 234. 235. 240. 248. 330. 369. 370. / «Santísima Majestad»: 98. / «Majestad del Señor»: 289. / Total: 26 veces.
- NIÑO: 114. 134. 162. 265. 266. 268. 269. 270. / Total: 11 veces.
- PERSONA: «Segunda persona»: 102. / «Persona»: 106. 107. 108. 109. 114. 122. 124. 125. 194. 257. 258. / Total: 11 veces.
- PRIMOGÉNITO: 264. 268.
- REGLA: 344.
- REY: «Rey eternal». 91. / «Rey eterno»: 95. 97. / «Rey de los judíos»: 295. 296. / Total: 5 veces.
- SALVADOR: 265.
- SANTÍSIMO SACRAMENTO: 42. 44. 354.
- SEÑOR: «Señor» (30 veces): 54. 104. 116. 157. 161. 177. 191. 193. 234. 268. 282. 286. 287. 289. 290. 291. 292. 301. 302. 306. 307. 316. 320. / «Criador y Señor» (17 veces): 5. 15. 16. 20. 38. 39. 50. 52. 184. 316. 317. 324. 351. / «Dios nuestro Señor» (59 veces): 3. 9. 16. 20. 23. 25. 39. 43. 46. 48. 61. 75. 77. 89. 92. 135. 150. 151. 153. 155. 165. 166. 169. 174. 175. 177. 179. 180. 181. 183. 185. 188. 189. 232. 234. 240. 243. 315. 322. 330. 336. 338. 339. 343. 351. 363. 370. / «Cristo nuestro Señor» (73 veces): 4. 19. 47. 53. 67. 71. 87. 91. 95. 130. 135. 138. 143. 144. 146. 158. 161. 164. 167. 175.

190. 191. 195. 198. 199. 201. 206. 208. 209. 214. 218. 221. 222. 224. 229. 248. 261. 262. 264. 265. 270. 271. 272. 273. 275. 276. 279. 280. 282. 283. 284. 285. 289. 299. 301. 302. 312. 316. 344. 353. 365. / «Hijo y Señor» (3 veces): 63. 147. 248. / «Señor eterno» (1 vez): 98. / «Señor mío y Dios mío» (1 vez): 305. / «Señor nuestro» (2 veces): 109. 168. / «Señor universal» (1 vez): 97. / «Señor de todo el mundo» (1 vez): 145. / Total: 188 veces.

- SOL: 237.
- SUMO PONTÍFICE: 344.
- VERBO: «Verbo eterno encarnado»: 109. 130.
- YO SOY: «Yo soy»: 280. / «Yo soy resurrección y vida»: 285.

A continuación del examen taxonómico corresponde buscar los parentescos semánticos entre los diferentes títulos.

3.2.3. Significación lógica de los campos terminológicos

Es muy difícil distribuir los títulos cristológicos por un procedimiento que los ordene. Obviamente no hay que atreverse a decir que el Santo pensaba en tales cosas. Pero la verdad interna de las estructuras resultantes sí es susceptible de una clasificación semántica, y no meramente lexicográfica, pues lo permite el mismo funcionamiento del lenguaje desde el punto de vista del razonamiento sincrónico. El ordenamiento persigue el trazado de varios campos semánticos, cuya formulación se va a plegar aquí, en parte, en la dirección de la lingüística tradicional en su cuestionamiento del “sentido de los enunciados”⁴⁵ y no por la indagación semiótica de “lexías”⁴⁶.

Los distintos conceptos de un enunciado pueden así substantivarse en lo que aquí llamaremos campos de términos. Si preguntamos quién es el sujeto acerca del cual estamos hablando, entonces nos resulta lo que podemos denominar el campo de los términos de identificación, que le otorgan una especificidad de ser o la definición de un nombre; acerca de la cuestión de lo que es ese sujeto se ocupan luego aquellos términos que sirven para deputar sus atributos, y entonces obtenemos los que podríamos llamar términos de atribución; si la pregunta es por la actividad, entonces obtenemos el campo de los términos de función; también nos preguntamos por el modo de ser del sujeto, y así nace el campo de los que llamaremos términos de modalidad⁴⁷. Por último, añadamos la cuestión de las relaciones que rodean al sujeto, que responden a la pregunta de cómo se relaciona hacia fuera de sí mismo, y esto nos coloca ante los términos de relación⁴⁸. A continuación, transponemos a nuestra investigación esta metodología. Quedan así las distribuciones:

⁴⁵ Cfr. B. SNELL, *La estructura del lenguaje*, (Madrid, Gredos, trad. por M. Macau de Lledó, de: *Der Aufbau der Sprache*, 1971), 14-16.

⁴⁶ Cfr. A. J. GREIMAS ET J. COURTÈS, *Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, (Paris, Hachette 1993), 209-210.

⁴⁷ Cfr. GREIMAS, 230-232.

⁴⁸ En esta sistematización epistemológica podemos distinguir así entre las categorías de identidad, atribución, operación, modalidad y relación. Excepto la penúltima, que es una explicitación ulterior que recogemos de Greimas (no obstante, también en el Angélico leemos: «Virtus facientis non solum consideratur ex substantia facti, sed etiam ex modo faciendi». S.Th. I, q.45,

- Términos de identificación:
“Ánima beata” - “Cristo” - “Jesucristo” - “Jesús” - “Persona” - “Verbo” - “Yo soy”.
- Términos de atribución:
“Bondad” - “Divinidad” - “Humanidad” - “Majestad”.
- Términos de función:
“Capitán” - “Criador” - “Juez eterno” - “Rey” - “Redentor” - “Salvador” - “Señor” - “Sumo Pontífice”.
- Términos de modalidad:
“Bendito” - “Dios” - “Hombre” - “Niño” - “Santísimo Sacramento” - “Sol”.
- Términos de relación:
“Amante” - “Amigo” - “Dechado” - “Esposo” - “Fruto” - “Fuente” - “Hermano” - “Hijo” - “Primogénito” - “Regla”.

3.2.4. Reflexión sistemática

El sistema que hemos presentado no hace sino esclarecer y confirmar la importancia de la cristología ignaciana. A su luz, y aunque hagamos abstracción del número diverso de ocasiones en que aparece cada uno de los términos, podemos establecer la siguiente descripción de su fenomenología:

- 1) Vemos que a través de la variada sucesión de términos contamos con los elementos básicos para trazar una descripción de la semblanza cristológica del Señor, lo mismo al nivel de su identidad como de su vida y sus obras, y esto significa que esta semblanza cristológica se encuentra ya en los Ejercicios, aunque sea de manera dispersa y germinal.
- 2) Si nos fijamos en el primer par de campos de términos, que son los que definen la identidad y los atributos de Cristo, se nota que en esta pareja de propiedades queda explicada la personalidad teológica del Señor.
- 3) Si nos detenemos en el segundo par de campos terminológicos, se observa que en ellos encontramos la descripción del ser de la acción de Jesús y el modo en que ésta se manifiesta y, por tanto, entre ambos conjuntos aparece descrito el dinamismo de su obrar.
- 4) Van aparte los términos que definen las relaciones del Señor con el Padre, con María, con la Iglesia y con cada hombre, y que contienen en potencia toda una *Historia Christi*.
- 5) En conclusión, a partir de las tres grandes agrupaciones categoriales de personalidad, dinamismo y relación hallamos el fundamento para una cristología completa con las trazas que deja la nomenclatura ignaciana de los títulos cristológicos.

a.5, *ad tertium*), las demás las referimos a la metodología del Aquinate: Cfr. S.Th. I, q.39, a.8, *responsio* («quatuor per ordinem nobis occurrunt»).

Si saltamos desde la fenomenología cristológica ignaciana a su teología inherente o refleja en los Ejercicios, es decir, aquélla que subyace a las inmanencias del texto, extraemos cuatro conclusiones importantes:

- 1) A la luz de las expresiones empleadas predomina la dimensión teológica de la cristología, es decir, que la mayoría de los términos cristológicos que se utilizan en los Ejercicios expresan una cristología de identidad teológica fuerte, como se percibe por los tres títulos cristológicos que los Ejercicios emplean con mucha más frecuencia que los demás: “Señor”, “Cristo” y “Dios”.
- 2) Predomina ampliamente el uso de términos bíblicos de corte postpascual, pues resplandecen los calificativos que se derivan de la visión paulina y joánica del Cristo glorioso. Son excepciones los términos “Jesús”, “hombre” y “niño”.
- 3) Otro rasgo a destacar es el sentido dominativo frecuente de la cristología ignaciana, con ese uso suyo tan característico de ciertos términos imperativos y señoriales. Es relevante el frecuente uso de “majestad”, y la utilización, algo menor de los términos “capitán” y “rey”.
- 4) Otro aspecto que se percibe es la gran pluralidad de calificativos cristológicos, algunos de los cuales se encuentran muy alejados de la nomenclatura bíblica y expresan el intenso y rico cristocentrismo ignaciano. Especialmente es el caso del empleo, relevante aunque minoritario, de los términos “dechado”, “fruto”, “fuente”, “regla” y “sol”.

Son muy interesantes, como vemos, las conclusiones teológicas que hemos deducido. Mencionemos por último el alto grado de “recurrencia” que comporta la presencia y empleo de dichos títulos dentro del libro ignaciano⁴⁹.

Terminamos aquí la tarea que nos propusimos. En realidad ella no ha consistido sino en prolegómenos o preámbulo al estudio sistemático de la cristología de los Ejercicios, que aún es casi todo lo que queda por decir. No obstante, por expresar ahora una idea más sintética de todo eso que dejamos en silencio concluiremos esta disertación con palabras menos técnicas citando las que empleó el primer congreso internacional sobre Ejercicios, que se llevó a cabo al calor del Concilio: «Los Ejercicios Espirituales nos ayudan a asociarnos al Misterio pascual en nuestra vida espiritual y a vivirlo en nosotros mismos. Los Ejercicios de San Ignacio gozan, entre las diversas clases de Ejercicios, del favor privilegiado de la Iglesia, tal vez, precisamente, porque San Ignacio trata de conducir al hombre espiritual por el camino por el cual ha querido el Padre que “pasara” su Hijo (cfr. Jn 13,1)»⁵⁰.

Jaime Pérez-Boccherini Stampa, pbro

⁴⁹ Cfr. «Récurrence», en: GREIMAS, 308-309.

⁵⁰ “Conclusión 59”, en: AA.VV., *Los Ejercicios de San Ignacio a la luz del Vaticano II*, 420